MUNICIPALIDAD DE ITAUGUÁ
Intendencia Municipal
Defensores del Chaco Nº 170
Teléfono 0294-220358

DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Itauguá, 19 de setiembre de 2.017.

Abogado
SANTIAGO JURE, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Ref.: LPN Nº 01/2017 "ADQUISICIÓN DE INGREDIENTES PARA EL ALMUERZO ESCOLAR CON PROCESO PLURIANUAL" ID Nº 332.243.

La D.O.C. de la Municipalidad de Itauguá, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2.051/03, el Decreto Reglamentario N° 21.909/03, y el Decreto Nº 3719/15, notifica la aprobación del procedimiento de **EVALUACIÓN TÉCNICA** del llamado a **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL Nº 01/2017 "ADQUISICIÓN DE INGREDIENTES PARA EL ALMUERZO ESCOLAR CON PROCESO PLURIANUAL" ID Nº 332.243**, con Mesa de Entrada en la D.N.C.P. del llamado cuyo Expediente es el **Nº 314.477 de fecha 22 de mayo de 2017.**

La **EVALUACIÓN** ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas y sus respectivas reglamentaciones.

Los oferentes que han calificado en la presente **EVALUACIÓN TÉCNICA** y por consiguiente pasan a la segunda etapa de evaluación, **OFERTA ECONÓMICA, SOBRE Nº 2**, son los descriptos más abajo.

Nº	EMPRESA/OFERENTE	Nº RUC
1	FORTALEZA EMPRENDIMIENTOS	4119457-8
2	LADERO PARAGUAYO S.A.	80018240-5

A los efectos de notificar a los oferentes se llevara a cabo un **Acto Público el día sábado 23 de setiembre de 2017; para las 08:00 horas,** en la **sala de reuniones** de la **Intendencia Municipal,** de conformidad a las reglas establecidas en el Artículo 28 De La Ley N° 2051/2003 y el Artículo 65 º Del Decreto N° 21.909/2003, **la cual sustituye a la notificación personal.**

El acto de apertura de las ofertas económicas se realizara el **día 07 de octubre de 2017** a las 08:00 horas

El mencionado procedimiento ha sido formalizado según **Resolución IM Nº1581/17 de fecha 19 de septiembre de 2017**

Por lo mencionado más arriba, solicitamos la difusión a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP).

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DE ITAUGUA · DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Abog. Lilian Josefina Florentín
Directora D.O.C.
Municipalidad de Itauguá